

# MAESTRÍA EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

## MALLA CURRICULAR

### PRIMER AÑO

#### CONTENIDO CURRICULAR

- Personas (Sujetos de la Relación Jurídica)
- Obligaciones I (Fuentes de las relaciones obligatorias)
- Derecho Sucesorio
- Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación I
- Derecho Procesal Civil I
- Seminario I
- Derecho Civil (Contratos)
- Responsabilidad Civil I (Teoría de la Responsabilidad Civil)
- Derecho Internacional Privado
- Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicación II
- Derecho Procesal Civil II

- Metodología de la Investigación en Ciencias Jurídicas
- Taller de Jurisprudencia. Estudios de casos.
- Seminario II

### SEGUNDO AÑO

#### CONTENIDO CURRICULAR

- Contratos II
- Derecho Civil (Reales)
- Responsabilidad Civil II
- Propiedad Intelectual
- Derecho Procesal Civil III
- Taller de elaboración de Tesis
- Seminario III

#### ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

- Investigación
- Orientación Metodológica
- Tutoría

## Título que otorga

### MAGÍSTER EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

#### Duración

2 años

#### Carga horaria

760 horas

#### Modalidad

Presencial

#### Turno

Mañana – Noche

#### Requisitos de Admisión.

- Presentar la documentación completa correspondiente de conformidad a las exigencias establecidas por la facultad.
- Para egresados de las carreras de Derecho o Notariado, de Universidades Nacionales o Extranjeras y haber concluido una carrera de grado con una carga mínima de 2.700 horas y de 4 años de duración.
- Poseer un promedio general mínimo de la carrera de grado: 3 (tres).

#### Perfil del Egresado

El egresado del Programa de Maestría en Derecho Civil y Comercial al finalizar el curso será:

- Un especialista en Derecho Civil y Comercial, con profundo conocimiento del área, en la perspectiva histórica, comparada, dogmática, sistemática, y funcional con capacidad para aportar positivamente en el desarrollo de las Ciencias Jurídicas en nuestro país.
- Un investigador competente, que podrá contribuir en la creación, desarrollo y difusión del conocimiento científico de las Ciencias Jurídicas en el área del Derecho Civil y Comercial.
- Un experto en Derecho Civil y Comercial para el ejercicio de la abogacía, con solvencia profesional y con integridad ética. Un profesional con liderazgo para trabajar en equipos de Derecho Civil y Comercial, también en el sector público como en el privado...

**Plan de Estudios aprobado por Resolución Nº 0217-00-2015 del Consejo Superior Universitario.**